

## VERSIÓN LEY AÑO 2019

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	<b>PARTIDA</b>	05
<b>SERVICIO</b>	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	<b>CAPÍTULO</b>	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo a Junio 2018	Meta 2019	Notas
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Comunidades resilientes</li> <li>-Capacitar en Microzonificación de Riesgos y Recursos.</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de comunas con a lo menos un funcionario municipal capacitado en microzonificación de riesgo en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de comunas con a lo menos un funcionario municipal capacitado en microzonificación de riesgo en el año t/N° total de comunas en el año t)*100</p>	20 % (68/346)*100	23 % (78/346)*100	25 % (88/346)*100	1 % (5/346)*100	23 % (78/346)*100	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Comunidades resilientes</li> <li>-Implementar programas de formación en Gestión Integral del Riesgo (escolar y comunitaria, inicial, especializado y superior) dirigidos a los actores del Sistema Nacional de Protección Civil.</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de comunas con a lo menos un funcionario municipal capacitado en cursos presenciales de la Academia de Protección Civil en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de comunas con a lo menos un funcionario municipal capacitado en cursos presenciales de la Academia de Protección Civil en el año t /N° total de comunas en el año t)*100</p>	32 % (111/346)*100	36 % (125/346)*100	38 % (131/346)*100	0 % (0/346)*100	33 % (115/346)*100	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Comunidades resilientes</li> <li>-Desarrollo de Simulacros y Simulaciones.</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de simulacros de borde costero en regiones cubiertos con Plan de Medios en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de simulacros de borde costero en regiones cubiertos con Plan de Medios en el año t/N° total de regiones con borde costero en el año t)*100</p>	21 % (3/14)*100	36 % (5/14)*100	29 % (4/14)*100	0 % (0/14)*100	20 % (3/15)*100	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Comunidades resilientes</li> <li>-Desarrollo de Simulacros y Simulaciones.</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de regiones con ejercicio de simulacros Sector Educación realizados en el año t</p>	<p>(N° de regiones con ejercicios de simulacros Sector Educación realizados en el año t/N° de regiones del país)*100</p>	20 % (3/15)*100	20 % (3/15)*100	20 % (3/15)*100	7 % (1/15)*100	19 % (3/16)*100	4

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidades resilientes</li> <li>-Gestionar el Programa Integral de Seguridad Escolar.</li> </ul>	<u>Eficacia/Producto</u>  5 Porcentaje de Establecimientos Educativos capacitados en el Plan Integral de Seguridad Escolar en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de Establecimientos Educativos capacitados en el Plan Integral de Seguridad Escolar en el año t/N° Total de Establecimientos Educativos en el país según Directorio Oficial de MINEDUC del año 2016)*100	4 % (684/15990) *100	4 % (664/15990) *100	4 % (588/15990) *100	1 % (179/15990) *100	5 % (850/15990) *100	5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alertas oportunas</li> <li>-Difundir información de emergencias y alertas al Sistema Nacional de Protección Civil y a la comunidad.</li> </ul>	<u>Calidad/Producto</u>  6 Porcentaje de publicaciones de sismos de mediana y mayor intensidad en sistema PT (Página web y Twitter) en a lo más 6 minutos año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de publicaciones de sismos de mediana y mayor intensidad en sistema PT (Página web y Twitter) en a lo más 6 minutos año t /Número total de sismos de mediana y mayor intensidad en el año t)*100	97 % (86/89)*100	94 % (60/64)*100	94 % (62/66)*100	100 % (20/20)*100	95 % (95/100)*100	6	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alertas oportunas</li> </ul>	<u>Calidad/Proceso</u>  7 Porcentaje de boletines (informativos, estados de precaución, alertas o alarmas) del Sistema Nacional de Alarma de Maremoto (SNAM), difundidos al Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC), en a lo más 4 minutos desde su recepción en el CAT Nacional  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de boletines (informativos, estados de precaución, alertas o alarmas) del SNAM, difundidos al SNPC, en a lo más 4 minutos desde su recepción en el CAT Nacional en el año t/N° total de boletines (informativos, estados de precaución, alertas o alarmas) del SNAM remitidos al CAT Nacional en el año t)*100	95 % (291/305)*100	99 % (199/201)*100	99 % (170/172)*100	0 % (0/0)*100	97 % (97/100)*100	7	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alertas oportunas</li> <li>-Monitoreo de posibles eventos destructivos.</li> <li>Alertas oportunas</li> <li>-Difundir información de emergencias y alertas al Sistema Nacional de Protección Civil y a la comunidad.</li> </ul>	<u>Calidad/Proceso</u>  8 Tiempo promedio del primer reporte de sismos al Sistema Nacional de Protección Civil en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Sumatoria de minutos que demora el envío del primer reporte de sismos al Sistema Nacional de Protección Civil en el año t/N° total de sismos percibidos en el año t	3.30 minutos 1823.00/552.00	3.94 minutos 1492.00/379.00	3.21 minutos 1135.00/354.00	2.58 minutos 315.00/122.00	3.50 minutos 1577.00/450.00	8	

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

1 a. Particularmente para el caso de participación comunitaria en el que se enmarca la microzonificación de riesgo, esta se entiende como el proceso detallado de reconocimiento y evaluación de un territorio determinado, que hacen sus propios habitantes, para identificar los riesgos presentes y los recursos y capacidades con los que pueden enfrentarlos. Asimismo, este proceso permite la identificación de acciones concretas tendientes a reducir los riesgos de desastre identificados.

b. Por funcionario se entenderá aquella persona que se desempeñe en el municipio sin importar su calidad jurídica (planta, contrata u honorario).

2 a. CURSO OPERACIONES DE EMERGENCIA

Objetivo general

El curso tiene como principal objetivo, el fortalecimiento de las capacidades de coordinación y gestión en torno al correcto y oportuno despliegue del Sistema de Protección Civil, como también de la articulación de los recursos asociados a la respuesta en Emergencias y Desastres. A su vez el curso posibilita la contextualización del capacitado en torno al marco conceptual que sustenta y articula al Sistema de Protección Civil, permitiendo la incorporación de un lenguaje común utilizado en la gestión de Emergencias y Desastres.

b. CURSO ESCENARIO DE RIESGO

Objetivo general

El curso tiene como principal objetivo, la entrega contenidos que les permita a los capacitados identificar los distintos escenarios de riesgos presentes en nuestro país, con el fin de desarrollar e implementar acciones que tengan como base una gestión preventiva en el nivel local, apoyándose para ello en la identificación de los riesgos, tomando en consideración el análisis de las Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades locales.

c. CURSO DE AYUDA HUMANITARIA

El curso tiene como principal objetivo que los capacitados puedan identificar, administrar, coordinar y gestionar los recursos humanos, técnicos y materiales en el contexto de la ayuda humanitaria.

d. Por funcionario se entenderá aquella persona que se desempeñe en el municipio sin importar su calidad jurídica (planta, contrata u honorario).

3 Se entiende Plan de Medios como la reproducción o visualización de avisos de difusión en medios masivos; ya sea un spot (televisión), frase radial, banner o video viral (internet) y avisos de prensa (prensa escrita).

4 Estos ejercicios de simulacros "Sector Educación" están orientados solamente a la participación de establecimientos educacionales, siendo este un "público cautivo" donde el objetivo es fomentar una cultura preventiva y de autocuidado en los distintos actores de la comunidad escolar para lograr una alta participación, buscando aumentar la atención y la preparación frente a un escenario de riesgo.

5 a. El Plan Integral de Seguridad escolar constituye un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad escolar aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección.

b. El universo de establecimientos educacionales corresponde a la base de datos (Directorio Oficial) del año 2016 extraída desde el sitio web de MINEDUC a través del siguiente link: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2>

6 a. Este indicador mide el cumplimiento de la publicación de información relacionada con sismos de mediana y mayor intensidad a través de: Página web y Twitter. El cálculo de tiempo se realiza desde la recepción del informe del CAT (por mail) hasta la publicación de la información a través de los canales descritos, sin embargo, en búsqueda de la mayor oportunidad de la información, esta publicación puede ser realizada antes que dicho correo electrónico sea recepcionado por el periodista de turno. b. Sismo mediana intensidad son aquellos igual o mayor a V Mercalli. Sismo mayor intensidad son aquellos igual o mayor a VII Mercalli. c. Los operandos señalados para el año 2019 en este indicador son referenciales para representar un 95% de meta, por lo que no necesariamente representan el numerador y denominador efectivo que se produzcan.

7 CAT: Centro de Alerta Temprana

a. Los boletines son emitidos por sismos igual o mayor a 5.0 Richter.

b. Los operandos señalados para el año 2019 en este indicador son referenciales para representar un 94% de meta, por lo que no necesariamente representan el numerador y denominador efectivo que se produzcan.

8 a) El indicador mide el tiempo promedio que transcurre entre la ocurrencia de un sismo y la emisión del primer reporte por parte del Centro Nacional de Alerta Temprana (CAT) desde el sistema que ONEMI dispone para informar al Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC).

b) El "primer reporte de sismo" corresponde al primer informe consolidado que realiza el Centro de Alerta Temprana Nacional una vez que recibe desde las Direcciones Regionales de ONEMI las intensidades percibidas de un sismo.

c) Se entiende por sismos percibido aquel sismo reportado por el Centro Nacional de Alerta Temprana de ONEMI como advertido por los informantes Mercalli certificados pertenecientes al Sistema Nacional de Protección Civil.

d) El Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC) es la organización de diversos organismos que comparten la meta de contribuir a la seguridad de las personas, sus bienes y el medio ambiente, y dada la envergadura de esta tarea se coordinan los recursos humanos, económicos y técnicos. Para ello se establecen protocolos de coordinación. El SNPC, gracias a los reportes de ONEMI, se mantendrá informado respecto a eventos sísmicos percibidos en el país y eventualmente "activar" su sistema en caso que se requiera.

e) Los operandos utilizados para calcular la meta del indicador son referenciales y pueden variar dependiendo del número de sismos percibidos en el año t.